

**D**ado fin Neifilo a su novella, la cual fue oída con grand plazer entre las dueñas, la reina mandó a Pampinea que se dispusiese a dezir; la cual, con alegre viso, respondió prestamente que era presta e comenzó así: –Grandísimas fuerças e plazibles dueñas son aquellas del amor, que así peligrosos e grandes trabajos faze a los amantes someter, así como comprender se puede con los enxemplos con todo este día e otros asaz; pero que ello sea tanto manifiesto a mí agrada de lo amostrar en la ardidez e osadía que un amoroso moço ovo e acometió esforçado por la amorosa fuerça.

## CAPÍTULO XXXIX

### Del rey de Aragón e de Cecilia e de Juan de Prócida

**I**scla es una isla asaz cercana de Nápol, en la cual fue una donzella muy hermosa e muy plazible cuyo nombre fue Restituta, fija de un noble ombre de la isla llamada<sup>1</sup> Miño de Bergato. De aquesta donzella se enamoró un moço, el cual era de una pequeña isla cercana de Iscla, llamada Prócida, el cual moço avía nombre Juan. E acatando él aquesta donzella más que a su propia vida, e ella asimismo a él, tan grande era el amor que le él avía que non se contentava de venir de<sup>2</sup> día muchas vezes a la ver a Iscla, mas de noche e aun si barca non podía aver en que pasase, pospuesto todo temor e olvidado su vida, muchas vezes venía nadando; e si a ella non podía ver, deleitávase solamente en ver la casa donde ella estava.

E pues así fue que, seyendo el {f 92v} amor tan grande d'estos dos gentiles moços enamorados, que un día la donzella, por la grand calura que fazía buscando aire e frescura, fuese por la ribera de la mar toda sola cercando con cochillo [\* \* \*] de piedras mar [\* \* \*]; e así andando entre los peñedos veno a un lugar donde por ventura poco avía, que por la sombra que allí fazía o por una fuente que allí era, estaban algunos mancebos cecilianos que venían de Nápol con una su compañía. Los cuales estando todos juntos en uno e aviendo visto la donzella, aunque ella non veía a ellos, e veyéndola muy hermosa e sin otra compañía, acordaron entre sí de tomarla e llevarla consigo. E al acuerdo non falleció el efecto, ca luego salieron a ella; la cual, quantoquier que diese bozes e mucho se quexase, todavía fue puesta en una

<sup>1</sup> *Llamada*: error de copia por *\*llamado*.

<sup>2</sup> Corrijo ESC añadiendo la preposición *de*, error ya enmendado por el copista entre renglones.

barca e salieron del puerto con ella. E llegando a Calabria pensaron de tratar cuya sería; e como cada uno la quiesiese, non se pudiendo concordar e temiendo que de la discordia algún daño les seguiese, acordaron todos de la presentar a Fedrigo, nuevo rey de Cecilia, que era un rey a quien non desplazían las gentiles mugeres; e con este acuerdo venieron a Palermo e presentáronla al rey.

El cual mirando la donzella e veyéndola tan hermosa, plógole mucho con ella; e temiendo que la compañía de aquella le podía ser dañosa, fasta que más convaleciese la mandó levar a unos palacios qu'él avía en unas huertas acerca de Palermo, en un lugar que era llamado la Cuba, e allí la mandó tener e servir a su voluntad.

Cuando por la isla de Iscla fue sabido el robo de la donzella, fue por toda la isla el remor muy grande, la turbación, e lo que más grave era así a su padre como a todos, que non podían saber los que la avían levado quién fuesen. Pero Juan de Prócida, al cual más tocava el dolor que a otro alguno, non esperó a saber en la isla las nuevas d'ella, mas aviendo sabido contra cuál parte la compañía era ida, faziendo armar una su barca lo más aína que ser pudo, corrió toda la ribera de la mar preguntando siempre por la donzella e en la Estalea sopo cómo marineros cecilianos la avían levado a Palermo. E esto sabido, luego a Palermo aderesçó su navío e desdeque allí fue, preguntando mucho e en muchos logares, sopo cómo la Restituta era dada en presente al rey e por su mandado puesta en aquellos palacios de la Cuba, de lo cual él allende de {f 93r} toda manera fue turbado; e así perdido toda esperança de la poder cobrar, fue muy desconsolado.

Pero ardiendo todavía en el fuego de sus amores, entendiendo que allí alguno non lo conocía, por estar más encubierto embió la barca en que él veniera e quedó allí. E muy a menudo yendo a aquel palacio donde la donzella estava, por ventura acaeció que un día la vido a una ventana e ella asimesmo a él; de lo cual cada una de las partes fue muy alegre. E él veyendo que allí era logar apartado e que ninguno non lo veía, llegóse a la ventana e como mejor pudo le fabló, e enformado d'ella e de la manera que ternía para hablar e ver de más cerca, partióse de allí e aviendo bien mirado la manera e dispusición del lugar, esperó fasta la noche; e desdeque de aquella fue una grande ora pasada tornó allí, e veyendo que non podía sobir, entró en el jardín, en el cual falló una entena que la moça allí avía puesta e subió por ella asaz ligeramente.

La donzella, pareciéndole que en ninguna presona ella non podía emplear su amor como en aquél por quanto la amava; e creyendo que él trabajaría por la sacar de allí, avía consigo delibrado de le complazer e satisfazer su deseo e por esto ella avía dexado abierta la feniestra, porqu'él podiese allí donde ella era entrar. El cual como abierta la falló, entró muy quedo e llegó a la cama donde la donzella estava, e ella que non dormía; e echóse acerca d'ella. La cual, antes de todas cosas, le fizo que le prometiese de fazer todo su poder por la sacar de allí; a lo cual el moço, que aquello mesmo deseava, se le ofreció con toda afección, afermando que non avía cosa que tanto cobdiciase y desease e que sin otra dubda, así como d'ella se partiese, él cataría orden e manera cómo a la siguiente noche él tornaría allí e la levaría. E esto así acordado, dormieron aquella noche non sin efeto de sus amores; e así estando, non se avisando bien del peligro que después se les siguió, engañados por el plazer en que eran, dormiéronse.

E fue así por la infortuna suya que el rey ayer tanto la donzella avía complacido e por el enojo que en sí sentía non avía puesto su voluntad en otra, e sentiéndose en aquella noche mejor, acordó de ir a ver la donzella; e con algún servidor suyo de quien se fiava, fuese al palacio do ella era e entrando a la cámara do él sabía que ella dormía, con una facha encendida ante {f 93v} sí entró muy quedo. Llegando a la cámara vido cómo dormían Juan e la donzella, de lo cual el rey fue muy turbado e tanta fue la saña que ovo, que sin dezir nin fablar palabra, que a grand pena se tovo de los non matar con una espada que traía allí donde dormían. Pero pensando después cómo era vil e fea cosa, non solamente a rey mas a cualquier ombre matar a ninguno dormiendo, abstóvose de aquello e pensó de los fazer morir con mayor pena e a mayor desonor d'ellos; e bolviéndose a aquél que con él avía venido, díxole:

—¿Qué te parece d'esta malvada muger en quien yo así mi amor avía puesto?

E preguntóle si conocía el moço que allí dormía.

E el servidor le dixo que nunca le parecía que lo oviese visto jamás.

—Yo non sé —dixo el rey— quién él sea, pero sé que ovo asaz osadía en venir a mi palacio a me fazer tanto desplacer e enojo.

E partiéndose pues el rey de allí non con poca turbación, mandó que los dos amadores, así desnudos como estavan, fuesen presos e atados, e como el día fuese claro los llevasen así a la plaza e atados; e así en un palo, las espaldas del uno con las del otro, los toviesen así fasta tercia porque toda la gente los mirase, e después que los quemasen. E esto mandando, tornóse muy señudo a su palacio.

E él partiendo de allí, veyeron aquellos a quien la escución era encomendada e con poca piedad despertaron los cuitados moços; e apenas eran despiertos cuando fueron presos e atados, e así desnudos como eran, los sacaron de aquella cámara, de lo cual si los dos tristes amorosos amores fueron espantados e temientes la muerte non es necesario de lo preguntar. E segúnd el mandamiento del rey fueron traídos a Palermo e en la mayor plaça de la cibdad atados a un palo, e delante d'ellos fue luego fecho un fuego muy grande para los quemar.

E sabido esto por la cibdad, con el pueblo a Palermo concurrió allí así ombres como mugeres, e mirando los ombres a la donzella loávanla por muy fermosa e las mugeres, que miravan al moço, judgávanlo así con grand piedad por muy fermoso. Mas los desaventurados amadores, con grand vergüença de la gente que los miravan, tenían las cabeças baxas e los ojos puestos en tierra llorando su cruel for{f 94r}tuna, e a la fin esperando morir en el fuego. E en tanto que allí eran detenidos fasta la ora determinada, con el rey presentando el yerro que por aquella pena les era dada, veno el son d'este fecho a la noticia de micer Rogerio de Loria, cavallero de inestimabile valor e aquella sazón era el almirante de Cecilia por el rey; el cual oyendo esto, fuese allí do eran por lo mirar. E como allí llegó, miró la donzella una pieça e loándola por muy fermosa, después bolviéndose a ver el moço en poca ora lo conoció; e llegándose más a él, cerca d'él demandóle si era Juan de Prócida.

El cual alçando el triste viso e conociendo al almirante, le dixo:

—Señor, yo fue ya Juan de Prócida por quien vós preguntades, mas al presente punto non lo será jamás.

E preguntándole el almirante cuál fue la causa que a-quel estado lo avía traído, el moço le respondió en pocas palabras diziendo qu'el amor de aquella donzella e la saña del rey.

E queriéndose el almirante más enformar del fecho e aviéndolo bien sabido, movióse para partir de allí, e Juan de Prócida lo llamó e díxole:

–Señor mío, si ser puede, vós me imparad una gracia del señor rey.

E el almirante le dixo:

–¿Cuál es aquella?

–Yo veo –dixo el moço– que yo he de morir muy en breve e solamente demando esta gracia: que como yo e esta donzella estamos de espaldas, que sea yo buelto de rostro a ella, que es la cosa que yo amé más que a mi vida, porque en moriendo e veyendo el gentil viso d'ella, muera más consolado.

Micer Rogerio, que muy gracioso cavallero era, le dixo reyendo:

–A mí plaze de muy buena voluntad e yo lo pienso fazer, así que tú la verás tanto que por ventura alguna vez tú te enojarás d'ella.

E partiendo de allí mandó a los que lo guardavan que fasta que él oviese estado con el rey non los desatasen para los matar; e luego se fue al rey. E comoquier que muy turbado lo fallase, non dubdó de le dezir lo que devía, diziéndole así:

–Dime, señor rey, ¿en qué te han ofendido aquellos dos moços de quien tan cruel justicia mandas fazer?

E el rey gelo contó todo e micer Rogerio le dixo:

–Por el yerro que ellos han fecho bien merecen la muerte, mas non ya de ti; e así como el pecado merece pugnición, así el servicio gualardón, cuanto más do se deve aver misericordia, la cual es propia virtud a los {f 94v} reyes e príncipes. Pero veamos, ¿conoces por aventura aquellos moços que mandades quemar?

El rey le dixo que non sabía.

–Pues –dixo el almirante– que tú los conoscas, a fin que veas cuánto indiscretamente te dexas vencer al arrebatamiento de la ira. El moço –dixo– es fijo de Andolfo de Prócida e hermano de micer Juan de Prócida, por cuya obra tú eres rey e señor de aquesta isla; e la donzella es fija de Marín Burgato, por cuya potencia la tu señoría, que de todo punto era lançada de la isla, de todo punto la tiene agora e posee. E aun dexando esto, aquestos dos moços, que de su propia voluntad luengamente se han amado e non por errar a la tu realeza, mas costreñidos por fuerça de amor han cometido aqueste pecado, si pecado se puede dezir lo que los amorosos moços fazen, pues ¿por qué tan cruelmente fazes a-quellos a quien por justos méritos de sus padres devrías con grand onor recibirlos?

E el rey oyendo esto e creyendo que aquel noble ombre non diría si non verdad, mudó la voluntad en tal manera que se arrepentiese de lo que fecho avía e luego mandó que los dos moços fuesen tirados del palo e traídos ant'él. Lo cual así fecho, aviendo el rey entero conocimiento así de su linage como de sus amores, ordenó de complir aquella injuria con grand onor e honorables dones; e faziéndolos muy ricamente vestir, sentimiento<sup>3</sup> que igual consentimiento de amos les plazía casar, en

<sup>3</sup> El anacoluto de debe a la confusión de *sentimiento* por *\*sentiendo*.

uno fízolos luego desposar. E dándoles muy maníficos dones e joyas, e muy contentos e alegres los embió a sus padres, donde fueron con grandísima fiesta recibidos, e allí casaron. E así como a Dios plogo, luenga e gloriosamente fenecieron sus días.